



Don Sr. Miguel Berra Pedraza, secretario del Ayuntamiento de esta Villa y
tante de la Junta local de instrucción pública de la misma

Certifico que Don Tomas Navarro Gomez de setenta años de
edad, natural de esta Villa, hijo legitimo de Don Juan y de Doña Joaquina, vecino
de esta localidad, ha suplicado ante esta Junta local de instrucción pública el
pase necesario para ingresar en segunda enseñanza, habiendo merecido la
calificación de Aprobado, por haber contestado satisfactoriamente a la
preguntas que a él han hecho de las asignaturas que comprenden la
primera enseñanza y de haber practicado los ejercicios que
constan en dicho expediente, el cual se remite al Instituto de ellas
para que en él surta sus efectos.

Y para que conste expedido la presente visada por el Sr.
Don Alcalde en esta Villa a veintinueve de Abril de
mil ochocientos noventa y ocho.

N.º 2.º
El Alcalde
García Meneses

Miguel Berra Pedraza

[Signature]

